

La supresión de Juzgados.

La anunciada supresión de Juzgados de primera instancia, que durante varios meses había traído la zozobra y la intranquilidad a Liébana, ante el temor de que fuera éste de Potes uno de los suprimidos, por los perjuicios que a los intereses generales de la región, y los no menores que a los particulares que tuvieran necesidad de acudir a los Tribunales, había de causar tal medida, tiene ya estado oficial.

La «Gaceta» ha publicado la relación de los Juzgados que se suprimen. En total son 40, y de esta provincia el único que se suprime es el de Cabuérniga.

Hace varios meses que las entidades y corporaciones, y las personas de mayor representación de Liébana, acudieron al Gobierno exponiendo las excepcionales circunstancias en que esta región se hallaba por su accidentada topografía, por su alejamiento, por la dificultad de sus comunicaciones, y que debieran tenerse en cuenta al tratarse de la supresión del Juzgado.

No sabemos si aquella instancia ha podido influir en la no supresión de este Juzgado, pero indudablemente que aquellas razones, que la Comisión encargada de informar, pudo apreciar, por tener a la vista mapas, planos o croquis, y datos referentes a vías de comunicación, distancias, etcétera, han tenido que pesar en el ánimo de dicha Comisión.

Durante el próximo mes de julio, se llevará a efecto la supresión de dichos Juzgados, y la agregación de los distintos ayuntamientos que los constituían a los limítrofes. No sabemos todavía si algún ayuntamiento del suprimido Juzgado de Cabuérniga será incorporado a este de Potes, pero por su proximidad el más indicado es Polaciones.

También ahora podría ser la ocasión oportuna para que se diera satisfacción a los deseos hace años manifestados por el Ayuntamiento de Peñarrubia, de ser incorporado a este partido de Potes, con el que se halla más próximo y tiene

más relaciones de todas clases, que con San Vicente, al que ahora pertenece, y al que seguramente serán incorporados la mayor parte de los ayuntamientos del suprimido Juzgado de Cabuérniga.

Plan de caminos vecinales.

En el *Boletín Oficial* de la provincia de 24 de mayo, se publica el proyecto reformado de caminos vecinales, y el orden de preferencia para su ejecución dentro de cada grupo.

En el primer grupo se incluyen los caminos en proyecto incluidos en el plan vigente del Estado, como admitidos en el tercero, cuarto y quinto concursos, y en ese grupo no figura ningún camino de esta región.

En el segundo grupo se comprenden dos secciones: primera, caminos para cuya construcción ofrecen auxilios los pueblos y entidades interesadas, y segunda, caminos para cuya construcción no ofrecen auxilio alguno los pueblos interesados.

En la primera sección de este segundo grupo figuran los siguientes camino de esta región, y con el número de orden de preferencia en su ejecución.

2.º De Viñón a la carretera de Palencia a Tinamayor, en el pueblo de Tama y un ramal al pueblo de Colio y un puente económico sobre el río La Sorda (ayuntamiento de Castro-Cillorigo). Peticionario: Juntas vecinales de Colio y Viñón; contribución, declarada 4.655,84 pesetas; baja total ofrecida, 85.636,80 pesetas; baja media proporcional, 57,01 por 100.

3.º De Monterón a Enerrías (ayuntamiento de Vega de Liébana). Peticionario: Junta vecinal de Enerrías; contribución declarada, 1.400 pesetas; baja total ofrecida, 2.449,44 pesetas; baja media proporcional, 54 por 100.

7.º De Tama, carretera de Palencia a Tinamayor, kilómetro 413 a San Pedro de Bedoya (ayuntamiento de Cillorigo). Peticionario: Junta vecinal de Bedoya; contribución declarada, 3.573; baja total ofrecida, 30,500; baja media proporcional, 50,43 por 100.

28. De Vega de Liébana a Dobres, pasando por Bárago y dos puentes sobre el río Quiviesa y Riofrío (ayuntamiento de Vega de Liébana). Peticionarios: Juntas vecinales de Bárago y Dobres;

contribución declarada, 8.086; baja total ofrecida, 31.200; baja media proporcional, 30,95 por 100.

La segunda sección o sea caminos para cuya construcción no ofrecen auxilio alguno los pueblos interesados, se subdivide en otras dos y en la primera de ellas, caminos que enlazan pueblos incomunicados figuran:

48. De la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón a Pido, ayuntamiento de Camaleño.

68. De Pendes a la carretera de Palencia a Tinamayor, en Castro, con un puente sobre el Deva, ayuntamiento de Cillorigo.

70. De Puente Pumar a La Laguna, carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, con un puente sobre el Nansa, Ayuntamiento de Polaciones.

72. De Tudes a la carretera de Ojedo a Riaño, Ayuntamiento de Vega de Liébana.

73. De la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón a Mogrovejo, ayuntamiento de Camaleño.

79. De Cires al trozo tercero en proyecto de la carretera de Cabuérniga a La Hermida, ayuntamiento de Lamasón.

82. De Venta de Encinas, carretera de Palencia a Tinamayor, al pueblo de Lerones, pasando por Barreda, ayuntamiento de Pesaguero.

94. De San Mamés a Pejanda, carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, ayuntamiento de Polaciones.

103. De Tresviso a la carretera de Palencia a Tinamayor, ayuntamientos de Tresviso y Peñarubia.

104. Del kilómetro 404 de la carretera de Palencia a Tinamayor, a Luriego pasando por Cambarco y Cahecho, con un ramal a Aniezo, ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

106. De la carretera de Palencia a Tinamayor a Aliezo, ayuntamiento de Castro-Cillorigo.

108. De Barrio a Bada, ayuntamiento de Vega de Liébana.

111. De Avellanedo a la carretera de Palencia a Tinamayor, con un puente sobre el río Gullón en La Parte, ayuntamiento de Pesaguero.

115. De Lamedo a la carretera de Palencia a Tinamayor, pasando por San Andrés, Buyezo y Torices y un ramal a Perrozo, ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

116. De Toranzo a la carretera de Ojedo a Riaño, ayuntamiento de Vega de Liébana.

117. De la carretera de Ojedo a Camaleño, a Brez, pasando por Lon, ayuntamiento de Camaleño.

125. De la carretera de Palencia a Tinamayor a Los Cos, pasando por Piasca y Ubriezo, ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

127. De Uznayo a Pejanda, carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, ayuntamiento de Polaciones.

128. De Cueva a la carretera de Palencia a Tinamayor, kilómetro 394, con un puente sobre el río Gullón, ayuntamiento de Pesaguero.

129. De Tresabuela a Salceda, carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, ayuntamiento de Polaciones.

130. De Campollo a la carretera de Ojedo a Riaño, ayuntamiento de Vega de Liébana.

134. De la carretera de Ojedo a Camaleño a Argüébanes, ayuntamiento de Camaleño.

136. De la carretera de Palencia a Tinamayor a Bejes, ayuntamientos de Cillorigo y Peñarubia.

140. De Belmonte a Cereceda, carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, ayuntamiento de Polaciones.

143. De Tollo a la carretera de Ojedo a Riaño, ayuntamiento de Vega de Liébana.

146. De Caloca a la carretera de Palencia a Tinamayor, en Venta Encinas, pasando por Vendejo, ayuntamiento de Pesaguero.

153. De la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón a Pembes, ayuntamiento de Camaleño.

En la otra subdivisión de la segunda sección se comprenden los caminos sin auxilio de los pueblos interesados, enlazando pueblos o regiones incomunicadas entre sí y en ella figuran:

39. De Salceda a Tresabuela, Ayuntamiento de Polaciones.

44. Del camino incluido en el plan, de Tama a Colio, al camino, también incluido, de Pendes a la carretera de Palencia a Tinamayor, ayuntamiento de Cillorigo.

56. De Barrio a Dobres, ayuntamiento de Vega de Liébana.

96. De Lomeña a los Cos, ayuntamiento de Pesaguero y Cabezón de Liébana.

115. De Lamedo a la carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, kilómetro 6, término de Polaciones, ayuntamientos de Cabezón de Liébana y Polaciones.

El plan nos parece demasiado amplio para que sea prácticamente realizable. Son 29 caminos los comprendidos en el primer grupo; 65 los de la primera sección del segundo grupo, y 295 los de la segunda sección del segundo grupo, en total, 389 caminos.

Pro-cultura.

Con sumo interés por cuanto a la cultura significa, han seguido con entusiasmo las conferencias, en el ayuntamiento de Pesaguero.

La conferencia del día 30, estuvo a cargo del joven e ilustrado maestro nacional de Lomeña y presidente de la Asociación de maestros de este partido de Potes, don Quirino Cevalada Linares.

En todo el ayuntamiento, había gran expectación por oír al joven e ilustrado maestro.

El acto fué presidido por el joven y culto alcalde de este ayuntamiento, don Juan José Quevedo, acompañado de los muy dignos tenientes de alcalde, don Juan Gutiérrez y don Julián González; del culto médico titular de este ayuntamiento, don Fidel Gutiérrez; del ilustrado fiscal municipal, don Abel Lobato; de varios virtuosos sacerdotes, de ilustrados

compañeros del conferenciante, del joven e ilustrado secretario de este municipio, don Angel Sierra; del activo guarda forestal, don Manuel Gómez, y de otras varias personalidades.

Ocupa la tribuna y después de un cariñoso saludo a las autoridades y al numeroso auditorio que le escucha, desarrolla admirablemente su tema «El analfabetismo».

Dirigiéndose a la bandera española que, en aquellos momentos, tremolaba el aire, dice que el más justificado de los orgullos, el más noble de los entusiasmos, embargaban su espíritu, al recordar las glorias que simboliza la bandera de la patria, que bajo su sombra protectora estamos siempre, nos educamos protegidos por su amor, por el amor patrio, el más santo de los amores terrenos,

Dice que registrando la historia, se hallan pueblos y naciones cultas, tribus hospitalarias, hordas feroces; pero que, inútilmente, se buscará un país que no comprendiese el amor a la patria.

Sigue diciendo que si la guerra de Africa ha enlutado, hasta hoy, el suelo de la patria, hoy la bandera española recorre triunfante los abrasadores campos africanos y cuando las hordas feroces de Abd-el-Krim se rinden ante su valentía, cuando el estampido del cañón cesa, cuando el silbido de las balas no se siente, cuando la sangre española no brota del cuerpo de sus hijos, quedará España en Africa como una amantísima madre, protegiendo a aquellas hordas feroces, con cultura, civilización, progreso, es decir, vida. Así es España: siempre noble, siempre hidalga.

Con arrebatadoras palabras, el joven conferenciante saluda a la bandera española, en nombre de sus hijos, hijos de esta culta tierra lebaniega, también noble, también hidalga, que lucharon y lucharán siempre por su honor. ¡Viva España!

Acto seguido, con palabras sinceras, dedica su brillante conferencia a las amantísimas madres de familia que han asistido a oírle y tiene palabras de sincero agradecimiento para las bellas doncellas que han perfumado con su juventud estas conferencias, demostrando, una vez más, que la mujer lebaniega ve con simpatía todo cuanto a la cultura se refiere.

Dice que viene siendo cuestión de palpitante actualidad, de algún tiempo a esta parte, el analfabetismo en España.

Mucho se ha dicho y aún se dirá más sobre tema de tan profunda transcendencia, de tanto

interés para todos los verdaderos amantes de España

Dice que el mal existe, se buscan causas y se buscan responsables y que ni a lo uno ni a lo otro suele acompañar el acierto, porque el problema del analfabetismo es un problema muy complejo.

Dice que, a su juicio, el analfabetismo depende de la falta de escuelas que España debe tener, con arreglo a su censo de población; a la falta de asistencia de los niños comprendidos entre doce a catorce años y a la pobre dotación de los maestros rurales, los que aún cobran *cuatro pesetas y unos céntimos*. ¡¡Cuatro pesetas y céntimos diarios!!

Estos tres puntos los desarrolla el joven conferenciante tan admirablemente, basado en principios y en verdades tan grandes, que no tienen réplica.

Termina el señor Celada su brillante conferencia, diciendo a las madres de familia que cuando en su regazo tengan a sus hijos, les enseñen, mirando al cielo, las primeras oraciones de la Iglesia, porque la Iglesia y la Escuela van unidas, y que, cuando sus hijos desarrollen sus miembros, para ser hombres, los envíen por el camino de la escuela nacional, si quieren que España sea fuerte, próspera y feliz.

El auditorio mantúvose con sumo interés los treinta minutos que duró la brillante conferencia, escuchando los fogosos conceptos que en ella expresó, terminando el acto con un ¡viva Liébana! que es contestado con una prolongado salva de aplausos.

El señor Celada fué muy felicitado por las autoridades y el auditorio.

UN AMANTE DE LA CULTURA.

INSTANTANEAS

En el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, se celebran, con gran entusiasmo, las conferencias dominicales. El día 13 de junio, participó en estos actos el distinguido colaborador de LA VOZ DE LIEBANA, párroco de Torices, don Carlos Fernández, pronunciando un notable discurso.

La presentación la hizo elocuentemente el alcalde presidente, don Luis F. Cavada.

El párroco de Torices elogió la iniciativa del Directorio, que pone de manifiesto su interés por la cultura. El orador habla después acerca del tema de su conferencia «El trabajo, la virtud y el ahorro, son tres factores de bienestar en las familias humildes». Encarece también la necesidad de que en estas conferencias se hable de higiene, cuestión de grandísimo interés; con ejemplos encarece su importancia.

Sobre el trabajo, desenvuelve elocuentemente interesantes ideas; analiza las clases de trabajos y manifiesta que el obrero manual dice no haber trabajado más penoso que el suyo.

El notable escritor señala con fortuna el trabajo intelectual y presenta obreros como Ramón y Cajal y Menéndez y Pelayo, de los que dice que apenas han cultivado la vida de relación, porque su trabajo se lo prohibía.

Enfoca el problema social desde su verdadero terreno—en la cuestión social hay un fondo moral—y sus manifestaciones son referendadas con muestras de aprobación.

La virtud es objeto de brillante estudio. Refiere un hecho curioso, ocurrido en vida de un conocido político anticlerical, al proporcionar éste a sus hijas institutriz, y el orador ofrece al público la conducta ilógica, en cierta manera, de enemigos de la Iglesia que no vacilan en llevar a colegios religiosos a sus hijas, a sus hijas, para que aprendan la virtud cristiana.

Don Carlos Fernández, habla oportunamente del siervo, recomendándole encarecidamente.

Termina su interesante discurso en medio de nutridos aplausos y felicitaciones. La amenidad que el colaborador de LA VOZ DE LIEBANA supo dar a su conferencia, fué causa de que se le escuchara con grandísima atención, concurriendo numeroso público.

El día 20, en el mismo ayuntamiento, dirigió la palabra el joven e ilustrado médico titular de Vega de Liébana, don Jesús Díaz Cuevas. Presidió el acto con otras autoridades e hizo la presentación, el señor Alcalde. El señor Díaz Cuevas habla sobre la «Higiene», dirigiendo, al comenzar, un saludo al público, expresando los buenos deseos que le animan.

En el hombre se consideran tres aspectos: el físico, el moral y el intelectual, que son objeto de otras tantas profesiones: el médico, el sacerdote y el maestro. La importancia del orden físico es grande, y vale más prevenir que remediar; dice el señor Díaz Cuevas que la higiene debe ser nuestra continua preocupación. Expone algunos datos estadísticos que muestran la crecida mortalidad en la primera infancia, hijo en parte de abandono y en parte de ignorancia. Califica de injusto el trabajo de la mujer en el país, que la obliga a vivir continuamente fuera del hogar.

Respecto a la alimentación, dice que para sus niños deben limitarse a la lactancia y que, cuando esta sea insuficiente, escuchen el parecer del médico. Condena el hábito de ocupar en las labores del campo a los niños antes de tiempo; en primer lugar, porque su formación física se perjudica, ya que la alimentación es escasa, y en segundo lugar, porque es en detrimento de la formación intelectual, ya que la asistencia a la escuela no puede ser asidua. En la edad de la pubertad recomienda los mayores cuidados por los peligros que entraña en el orden moral y como consecuencia en el orden físico también.

Alude acertadamente al reconocimiento que hace el Estado de los mozos antes de recibirlos en los cuarteles; dice que los pueblos debían tener

también el derecho a reconocerlos cuando vuelven del servicio, ya que pueden sufrir daños a consecuencia de enfermedades adquiridas durante su estancia en los cuarteles. Distingue con elocuencia el caso del que por la patria se inutiliza de aquel otro en que la corrupción del ambiente de la ciudad ocasiona daños graves y vergonzosos.

Termina con un recuerdo a los hombres grandes que en Liébana, y especialmente en Cabezón de Liébana, han hecho obras filantrópicas y exhorta a todos para que la memoria de nuestros antecesores nos lleve por el camino de honra y hombría que ellos nos señalaron. Cuando termina, el orador recibe muchos aplausos.

El mismo día y en el mismo punto que el señor Díaz Cuevas (don J.), intervino el inteligente maestro nacional de Liriozo, don Florentino Losada Martín, a quien presenta el señor Cavada.

Este conferenciante elige y desarrolla el tema: «Educación popular, la familia, el maestro y las autoridades. Cooperación de estos tres elementos en la magna obra de educar al pueblo».

Comienza hablando de los problemas educativos y de la importancia de la educación; de la sagrada misión que a todos corresponde en este orden, principalmente a las madres. Hace un acertado resumen de la educación de la humanidad a través de la historia, deteniéndose en las grandes figuras de la pedagogía; relaciona el progreso de los pueblos con el estado de la educación.

En la Edad media, los únicos depositarios de la cultura y de la educación, eran los conventos, hasta que por iniciativa de los monjes, surgieron las escuelas al lado de las iglesias y de los conventos, con fines principalmente religiosos; pero, al fin y al cabo, eran centros de educación y de cultura. El señor Losada, analiza la obra realizada por el P. Girard, por Pestalozzi, por Froebel, etc. Lamenta el óvulo en que tenemos los problemas educativos y con frases elocuentes, solicita la cooperación de todos, principalmente de las autoridades, para que rindan el debido tributo a la educación y a la escuela.

Su conferencia se ve coronada con una salva de aplausos.

MANRIQUE DE LA VEGA.

De los valles

Tresviso

Ilustres viajeros.—Cuando el día 18 de los corrientes, se extendió por esta villa el parte afirmativo de que el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia se había decidido hacernos una visita de humildad y cariño, a la vez que un viaje de recreo para ver estas pintorescas montañas, todo el vecindario demostró entusiasmo por recibir y saludar a nuestra superior autoridad.

El día 19 a primeras horas de la mañana, se pergonaron en Urdón los señores de la Corporación municipal permanente y su secretario, con el fin de recibir a tan digna autoridad. A las diez, llegó nuestro Gobernador, acompañado del señor Fuentes Pila, Gobernador de Oviedo; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Soler; delegado gubernativo, señor Portillo; ca-

pitán de Artillería, señor Junquera, y de otros señores de la Sociedad Eléctrica de Viesgo.

Después de un afable saludo, pasaron los ilustres visitantes a ver el funcionamiento de la muy nombrada central de Urdón, y luego, en unas pequeñas pero muy valientes caballerías (los carros tresvisanos), se organizó esa célebre subida en zig-zag hasta la real villa de Tresviso, donde todo el vecindario esperaba con ansiedad a nuestros gobernantes, teniendo preparado un artístico y bonito arco, adornado con todo esmero, habiendo salido también al encuentro toda la juventud con su tamboril y panderos, cantando las mozas discursivas canciones afectas a nuestros visitantes, y para más realce, se quemaron gran cantidad de voladores, resultando un recibimiento sumamente agradable.

Nuestro Gobernador al ver aquella alegría, aquellas caras sonrientes de la juventud, les suplico formaran un baile al estilo del país, como así se ejecutó, quedando altamente agradecidas nuestras autoridades por la gran compostura y honestidad con que aquí se divierten los tresvisanos, dignos de imitar en otros centros de diversión.

Después de recorrer las inmediaciones de la villa, ver el embalse de agua que tiene en el Sobra la Eléctrica de Viesgo y haber comido, entre otras cosas, el sabroso queso picón, han querido también conocer las bodegas donde aquí se deposita el queso a fermentar, a la vez que también han visto la forma en que se elabora, desengañándose de lo mucho que se dice irrazonablemente de esta clase de queso.

Por la tarde han sido despedidos por todos muy cariñosamente, resonando por todas partes aquella palabra «adiós y adiós», bajándose poquito a poco contemplando el llamado Balcón de Pajaros, la Vargona y puntos más estratégicos del camino, que impresionan a todo valiente.

Que les haya sido muy grata nuestra entrevista y salud para volver a visitarnos aunque sea por una nueva carretera, así sea.

ANGEL DIAZ.

Polaciones.

El día 24 del mes pasado, festividad de San Juan Bautista, tuvo lugar en Peñanda la anunciada función teatral, que fué llevada a cabo con gran éxito, por unos cuantos jóvenes aficionados, de Puente Pumar.

Se puso en escena la espléndida comedia en tres actos «La boda de Quinta Flores», en cuya interpretación se distinguió notablemente la bella señorita Pilar Merino, que dejó al público muy satisfecho, según se deduce de lo mucho que la aplaudieron.

También cumplieron bien su cometido las señoritas Pilar Torre, Consuelo Cossío, Luisa Merino y otras que sentimos no recordar. Los actores, todos bien. Por no querer ser minuciosos, dejamos de comentar la propiedad con que cada uno de ellos supo desempeñar su papel; porque sería difícil expresarse con la debida precisión, ya que todos ellos estuvieron por un igual.

Falleció en Santa Eulalia, la joven Andrea Gómez, hija de don José Gómez (Bargullía) y prima del señor cura don Ángel Gómez y Gómez, a quienes damos el pésame.

También en el mismo lugar, dejó de existir el anciano don Juan Roiz, tío carnal de nuestros amigos don Juan; don Eulogio y demás hermanos Roiz, a quienes acompañamos en su natural sentimiento.

Con el objeto de pasar unos días en Belmonte al lado de sus padres, ha llegado de Asturias Agustín Fernández, en donde se halla casado y tiene su residencia.

Se espera, en estos días, a don Clemente de Cossío, canónigo de la catedral de Calahorra. Celebraremos su venida.

C.

Pesaguero

En la tarde del día 15, nos encontrábamos en el establecimiento de venta Encinas, cuando al ruido del motor, magnífico «Hudson», número 1.236, de la matrícula de Santander, propiedad de nuestro amigo don Manuel Martínez, despertó nuestra curiosidad, nos asomamos a la puerta del establecimiento, cuando del auto vemos apraxar a nuestro también querido amigo, el acreditado contrabista de la carretera de Lomeña, don Federico Salvejo. Después de los saludos de rúbrica a nuestros buenos amigos, los señores Martínez y Salvejo, saludamos igualmente a cuatro arrogantes «mozacos» del pintoresco pueblo de Cueva, que en el auto venían allá de tierras de Navarra, con los bolsillos llenos de «chatarra», fruto honrado después de seis y siete meses de constante trabajo con la sierra y el hacha.

En la época en que los «mozacos» liebanegos retornan a su patria chica, contentos y alegres, dejan arrinconada por una temporada la sierra, a cambio de la guadacha, con que recogen el fruto de las praderías de sus «vieznacos».

Ayer, como hoy, en la bella Liébana todo es fíffico y con la sencillez de sus hijos la, hacen más célebre para los excursionistas que desean contemplar los encantos que encierra este rincón de la Montaña.

Aprovechando la ocasión de encontrarnos en el establecimiento unos cuantos amigos, el señor Salvejo nos invita a estrenar la carretera, y, al efecto, en el magnífico auto de nuestro buen amigo señor Martínez, en compañía del señor Salvejo, tomamos asiento don Fidel Gutiérrez, médico titular del Ayuntamiento; don Desiderio Salceda, don Juan R. Ramos, don Santiago González, don Ángel Ugarte y el corresponsal de LA VOZ DE LIEBANA.

Puesto en marcha el auto, suavemente y a gran velocidad sube admirablemente al pueblo de Lomeña, haciendo el recorrido de dos kilómetros setecientos cincuenta metros en cuatro minutos.

Siendo esta carretera vecinal la primera que se hace en Liébana, en pueblos pequeños como éste, sus habitantes, sin ningún preparativo ni ostentación de ninguna clase, condición que caracteriza a estos hijos de Liébana, entusiasmados ven subir por estas altas montañas al primer auto.

También los vecinos de los pueblos limítrofes, que en tierras y praderías se hallaban trabajando, contemplan emocionados la subida del auto.

Al llegar éste al pueblo de Lomeña, al toque de la bocina y al ruido del motor, mujeres, hombres y niños se agrupan y entusiasmados saludan a los ocupantes del auto.

Nos dirigimos a la casa solariega del ex diputado provincial, don Tomás Salceda, quien amablemente nos recibe, correspondiendo a la grata sorpresa que le damos con un improvisado lunch.

Al señor Salceda se le ve está emocionado, contento, satisfecho. Por fin ve realizada la construcción de la carretera de su pueblo.

¿Cuántos desvelos le ha costado este camino vecinal!

El señor Salvejo invita al señor Salceda, al cura párroco del pueblo, don Francisco Morat, y al presidente de la Junta vecinal, don Cayetano Gómez, ocupen igualmente con los demás invitados el auto y nuevamente descendemos todos al establecimiento de Venta Encinas, donde por señor Salvejo fuimos nuevamente obsequiados.

Según nuestros informes, dentro de breves días se hará la recepción definitiva de la carretera.

A todos, mi sincera felicitación; al pueblo de Lomeña, por haber conseguido ver realizada la carretera, una de sus grandes preocupaciones; a los contratistas señores Salviejo y Herboso, por haber llevado con rapidez y constancia la construcción de la carretera, acreditando, una vez más, la honradez con que trabajan estos señores, y a nuestro querido amigo el señor Martínez, por haber sido él el primero que con su gran auto ha estrenado la carretera.

Al día siguiente subió igualmente a Lomeña el auto comercial de los señores Juan F. Regatillo e hijo, de Peñacastillo (Santander), habiendo hecho grandes ventas en el establecimiento que don Laureano Pérez tiene en dicho pueblo.

De Valladolid ha regresado al pueblo de Barreda, después de obtener el título de bachiller, con muy buenas notas, el aventajado joven don Tomás González Salceda.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En Pesaguero dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, la que llevó con resignación cristiana, doña Basilisa Bravo, esposa de nuestro buen amigo don Juan Gutiérrez, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Era la finada esposa muy querida, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Descanse en paz y reciba su desconsolado esposo y demás familia, nuestro más sentido pésame.

En Lomeña, han unido sus destinos los arrogantes «mozucos», don Juan Merino y don Felipe Quijada, con las agraciadas «mozucas» Leonor Concejero y Esperanza Blanco.

Que Dios les haga buenos casados, es lo que les deseamos.

Con gran complacencia de estos pueblos y de todos los de Liébana, hemos visto el gran servicio de automóviles que los señores Vallina y Compañía han establecido entre Unquera, Panes, Potes, Cervera y Aguilar de Campó, en combinación con el ferrocarril del Norte y con la línea de automóviles a Burgos.

¡Bien, muy bien por los señores Vallina y Compañía!

Les deseamos grandes negocios en su nueva línea de automóviles.

Ha regresado a Lomeña, después de haber aprobado el ingreso y las asignaturas del primer año del bachillerato en el Instituto de Santander, con muy buenas notas, el estudioso niño Wladimiro Salceda Fernández, hijo de nuestros queridos amigos don Desiderio y doña Carmen.

¡Bien, muy bien Wladi, así se estudia para llegar a ser un hombre de provecho!

En Pesaguero, han contraído matrimonio nuestro buen amigo don Manuel Prollezo y la agraciada joven Tomasa Cires.

Fueron padrinos de la boda, los hermanos políticos del novio, la bella esposa de nuestro buen amigo don Jesús Prollezo, de Ledantes, doña María Bedoya y el joven e ilustrado médico de este Ayuntamiento, don Fidel Gutiérrez.

La feliz pareja salió en auto para la capital de la provincia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

El Corresponsal.

Vendejo

Gracias muy expresivas.—Las merece y se las doy con toda la efusión de mi alma, a mi amigo de la infancia el ilustre y preclaro médico militar (con grado de teniente coronel), don Francisco Galnares Díez, natural de este pueblo y residente en Sevilla, por la fina atención que conmigo tuvo en regalarme un ejemplar del opúsculo publicado en dicha capital con motivo de los discursos recitados por él y el no menos ilustre compañero doctor don Antonio de Seras, en la Real Academia de Medicina de dicha población, en el acto de la recepción pública del nuevo académico electo señor Galnares.

Dicho opúsculo habla del alcoholismo y sus consecuencias, en las diferentes formas de anilismo, alcoholismo, y absentismo, y por último, consecuencias familiares y sociales; pero tan magistralmente, que yo no dudaría un momento en adoptarle en mi escuela para la lectura general de los niños (aparece con letra clara y hermosa), segurísimo de que sería de un gran provecho para la salud de los mismos.

Que sea enhorabuena y disfrute por muchos años mi antiguo amigo tan merecido como honroso cargo, es lo que de todo corazón le deseo.

Funerales.—En los días 21 y 22 del corriente, tuvieron lugar en esta parroquia de San Miguel Arcángel de Vendejo y de Nuestra Señora de la Asunción de Caloca, respectivamente, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del queridísimo y opulento caballero de estos pueblos don Isidoro Quevedo López, a cuyo religioso acto asistieron, al de Vendejo, todos los sacerdotes de este Ayuntamiento y los párrocos de Lores y Perrozo (éstos, primos del finado), y al de Caloca, dos sacerdotes con el del pueblo. Se dijeron varias misas en sufragio del alma del extinto señor, y en la mayor o solemne, en Vendejo, ofició de preste el encargado de esta parroquia, asistido de los párrocos de Valdeprado y Lomeña, y en la de Caloca, el mismo don Calixto, asistido de los de Barreda y Lomeña, y concurriendo a tan religiosos actos, un crecidísimo número de familiares y personas de todo el pueblo, rindiendo el último y cariñoso tributo a la amistad y respeto que se le tenía en estos pueblos en vida, al repetido y queridísimo don Isidoro.

Sacerdote que se va y sacerdote que viene.—Después de veinticinco años cumplidos de haber estado al frente de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Caloca, como párroco de la misma (y en la actualidad doblante en esta de Vendejo) pasa, según noticias fidedignas, a desempeñar en igual forma de párroco la del pueblo de Resoba (Palencia), el virtuoso y simpático sacerdote don Calixto de Cossío y Vélez, viniendo a desempeñar éstas, con residencia en Caloca y como ecónomo en el mismo y doblante en Vendejo, el joven y no menos virtuoso sacerdote don Desiderio Caballero, que se hallaba al frente de la de Cardaño de Arriba, como ecónomo.

Vivamente deseo a uno y otro mucha salud y acierto en el buen cumplimiento de su sagrado deber.

VELARDE.

Al vuelo.

Procedentes de la Habana, han llegado, a esta villa, don Andrés Bustillo y su joven y bella esposa, doña Alejandrina Larín, acompañados de su hermoso niño Andresito, y se hallan pasando una

temporada en casa de sus hermanos, don Justo Larín y doña Amparo Irigoyen.

Igualmente, han llegado de Santander, con el propósito de pasar la temporada de verano, en su casa de esta villa, la señora doña Justina García de la Foz, viuda de Pérez de Celis, con sus hijos, don Santiago Oyarbide y doña Covadonga Pérez de Celis.

Se encuentra pasando unos días en esta villa, en casa de sus hermanos, nuestro amigo el joven radiotelegrafista, don José de la Lama.

Para pasar la temporada veraniega, en sus posesiones de Cabrerros del Monte (Valladolid), han salido, para dicho pueblo, nuestros convecinos don Victoriano González, y su esposa, doña Jesusa Linares.

La semana pasada, estuvieron de excursión, en Tresviso y en los Picos de Europa, los gobernadores de Santander y Oviedo, señores Oreja Elósegui y Fuentes Pila, acompañados por el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Soler, y el delegado gubernativo, señor Portilla.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta villa a nuestro amigo, el redactor de «La Atalaya», don Román Sánchez Acevedo, «Pepito Pedal», que ha venido con objeto de preparar la gran prueba ciclista «Il vuelta a Cantabria», que se correrá en el mes de septiembre, organizada por dicho periódico.

Ha llegado a su casa de Otero (Castro-Cillorigo), nuestro amigo, el registrador de Carrión de los Condes, don Juan José García Enterría, con su distinguida familia.

La falta de espacio nos impide dar hoy conocimiento a nuestros lectores del Reglamento recientemente publicado para la aplicación del decreto sobre la situación militar de los emigrados en América, así como de otras disposiciones igualmente interesantes, como las de auxilio a las familias numerosas, y sobre arrendamientos y régimen de la propiedad. Lo haremos en números sucesivos.

Recibimos con frecuencia artículos literarios y poesías que nos envían para su publicación, no sólo de España, sino también de América, y aunque tendríamos mucho gusto en complacer a quienes nos brindan su colaboración, nos es imposible poder hacerlo en la mayor parte de los casos, porque, dada la índole del periódico, principalmente

informativo, y el poco espacio de que disponemos, no nos queda para otra clase de trabajos. Sirva esto de explicación a quienes nos hayan remitido algunos originales y no los hayan visto publicados, y no lo tomen a descortesía. Antes al contrario, les agradecemos su atención y sentimos no poder complacerlos.

La Moda Elegante Ilustrada publica en su número del mes de junio, ciento veinte modelos de trajes, sombreros y accesorios de verano para señoras, señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución, y varios modelos de prendas de lencería para señoras, reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de José María de Acosta, Melchora Herrero, Alejandro Larrubiera, Juan López Núñez, Margarita Astray Reguera, recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la administración de «La Moda Elegante Ilustrada».—Preciados, 46. Apartado 45. Madrid.

Se venden catorce bocoyes de roble, para transporte de cuarenta o cuarenta y cinco cántaras. Para tratar, dirigirse a don Emilio Ramón, en Unquera.

Desde mayo a octubre, inclusive, consultará todos los lunes, en Potes, fonda de José Terán, el médico de Madrid, doctor Cuevas, haciendo la especialidad de garganta, nariz y oídos.

Buen Humor.—Los últimos números de este semanario satírico en nada desmerecen, en cuanto a gracia e intención de su texto y caricaturas, de los anteriormente publicados.

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado	7.500.000 »
Fondo de reserva	9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

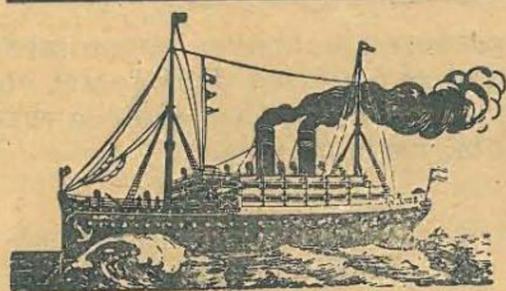
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el 17 de julio.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá el 8 de agosto.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el 30 de agosto.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá el 21 de sepbre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.—Estos buques de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el 13 de octubre.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá el 4 noviembre.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá el 26 de noviembre.

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá el 18 de dicbre.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.

PARA VERACRUZ: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

PARA TAMPICO: pesetas 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

Línea a la Argentina

El día 31 de junio, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de Santander, el vapor SAN CARLOS, para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de julio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEPEZ.